



SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS CINCO.

Junta Particular de  
Hacienda

En esta villa de Lima a veintiquatro  
de febrero mil ochocientos cinco años. Yo  
Juan Garcia Arenas y Pedro Riqui Alcal-  
des ordinario de Pedro de Laraya, Melchor de  
Rodriguez y Felipe de Conde Justicia y Refin. de esta  
villa habiendo concurrido Joaquin Sanchez Par-  
era economo y Juan de S. Juan y Pizarro  
Plaz. de Vicente Riqui de Josef Garcia, Diego Garcia  
Juan Rodriguez Joaquin Garcia, de Felipe de S. J. de  
San. Arenas, Juan Contreras Josef Melguera, Josef  
Garcia y Joaquin Pineda. Acordado y en esta villa  
la en ayuntamiento de ayuntamiento de esta villa  
de la Acogida Suburbana. P. de S. J. de quince  
nuevo, y por lo respectivo a la de la Acogida de  
en un tomo lo sea el treinta de los mismos de ayun-  
ta. sin fado el correspondiente al libro del Consejo de Hacienda y  
de la villa de S. J. de quince en conformidad de lo determinado  
en el congreso de esta villa.

Acordado y en esta villa de la Acogida de quince  
de la villa de S. J. de quince en conformidad de lo determinado  
en el congreso de esta villa.

Por qual Garcia D. Joaquin Sanchez  
Quien es

- |                      |                  |                |
|----------------------|------------------|----------------|
| Pedro de Laraya      | Antonio de S. J. | Josef Garcia   |
| Melchor de Rodriguez | Diego Garcia     | Pedro de S. J. |
| Juan de S. J.        | Diego Garcia     | Diego Garcia   |
| D. Juan de S. J.     | Diego Garcia     | Diego Garcia   |
| Joaquin Pineda       | Juan Contreras   | Joaquin Pineda |
| Juan de S. J.        | Juan Contreras   | Juan Contreras |
| Juan de S. J.        | Juan Contreras   | Juan Contreras |